

aparerca, haciendose cargo de toda la estension en que distribuyo sus dones no vacila en proponer al Excmo Ayuntamiento que el obelisco se levante en el pintoresco paseo del Malecon y sitio llamado de la Media-Luna corilo que queda honrada la memoria de tan singular patrio y embellecido a la vez el punto mas pintoresco de la poblacion, por que desde él se contempla el bello paisaje de nuestra hermosa riega en la que tienen su morada los que recibiron los beneficios resultando tambien con ello que si la estatua del Excmo Sr Conde de Florida-Banca es el principal adorno del paseo de su nombre, la del Sr Seminar producira igual resultado en el no menos bello del llamado del Malecon.

Se acuerda segun propone la Comision.

De conformidad el Ayuntamiento con el preinserto dictamen, acordó mancomunemente como en el sumo se propone, y que se tradisca al Sr D Agustín Escibano, Presidente de la Comision que entiende en todo cuanto se refiere a la execucion de la expresada estatua.

Con tal motivo propuso el Sr Garcia Clemenin que tan luego este colocada aquella se denominase del Seminar al paseo del Malecon y tambien que el dia que se descubra la quinquena se celebre lo sea de fiesta Nacional.

El Sr Almaran propone se le dé a dicho paseo el nombre de la persona que contribuyó a su construccion.

El Sr Almaran aplaude la proposicion del Sr Garcia Clemenin, pero opina que al referido paseo debia darselo el nombre de la persona que contribuyó a su construccion, reparando por este medio la injusticia con él cometida; y se acordó que estas mociones pasen a la Comision de P. Urbana para que informe sobre ellas cuanto se le ofereca.

Permiso para obras particulares.

Consigniente a lo informado por el Sr